

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: “Asistencia para el Financiamiento del Convenio de Corresponsabilidad Gremial en Materia de Seguridad Social Campaña 2017/18”

Las transferencias de recursos deberán ser acordes con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO decidirá como operatoria de seguimiento la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Una vez cumplido lo dispuesto por el Artículo 7º, el monto de hasta PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.693.300,87) integrante de la suma aprobada por el Artículo 1º de la presente medida podrá girarse en UNA (1) etapa.

De mencionado importe, el monto de hasta PESOS CIENTO DIECIOCHO MIL (\$118.000,00) destinado a la actividad “Honorarios profesionales” permanecerá indisponible hasta tanto no se reciba a satisfacción de la citada la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, el correspondiente contrato y documentación de respaldo referente al mismo

Se establecen como medios de verificación contable para el Subcomponente: órdenes de pago, facturas, recibos, constancia de inscripción ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, entidad autárquica en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA, extractos bancarios donde se observe la acreditación de los fondos y el débito de los valores desde la cuenta corriente ejecutora informada.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor contable y/o técnico que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descripta, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-39579256- -APN-DGD#MA_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.